

Discurso del presidente del SMU, Dr. Jorge Lorenzo en el teatro Solís

Compromiso con los médicos y toda la sociedad

Sr. Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, Sra. Ministra de Salud Pública Dra. María Julia Muñoz, y demás Ministros de Estado, Sres. Integrantes de la Suprema Corte de Justicia, Sr. Presidente de la FEMI, Señores Representantes Nacionales, Sres. Embajadores, Autoridades Nacionales y Departamentales, Colegas, amigas y amigos:

Hace 90 años una generación iluminada de jóvenes se conjura para crear la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

Esa misma generación, amparada por sus mayores y latiendo al ritmo de un país que al tiempo que crecía económicamente buscaba sus raíces de identidad, funda luego de 15 años el SMU y crea unos años después el CASMU.

20 años bastaron para concebir y realizar un plan ambicioso para la época, pero posible a la luz de sus resultados.

Recordemos a Augusto Turenne, Luis Morquío, Joaquín de Salterain quien en 1921 sugirió la creación del MSP, José Alberto Praderi y Pablo Florencio Carlevaro, José B. Gomensoro, Director de la Revista y Constancio Castells promotor de las relaciones internacionales. La Dra. Paulina Luisa, afiliada al SMU fue la primera mujer médica.

Las bases del Proyecto fundacional son coherentes y sólidas desde sus inicios:

Se resumen en dos artículos de los estatutos del SMU vigentes hasta hoy:

la defensa de los intereses morales y materiales de sus afiliados y en general de todos los médicos del Uruguay

contribuir al permanente estudio y perfeccionamiento de las estructuras de salud del país

La fundación del CASMU a im-

pulso de Carlos María Fosalba obedece a estos principios rectores: un Gremio Organizado transformado en realidad tangible, lleva a la práctica las obligaciones que asume en lo profesional y en lo social.

Estos proyectos obligan: su desarrollo y su defensa implicaron profesionalismo, responsabilidades y renuncias a los intereses individuales y sectoriales.

Pero no cualquier renuncia No renunciamos cuando la Dictadura atentó contra los principios elementales de la convivencia democrática. El SMU y sus organismos adscriptos fueron intervenidos durante 10 años. En los años 80 antiguos y jóvenes médicos resistieron, pelearon y lo-

graron junto con el pueblo la restitución de los derechos y de los bienes a sus legítimos dueños. Desde entonces hasta hoy el SMU sigue comprometido como organización social y por voluntad de sus representados con la defensa de los colegas más postergados y con la Reforma de la Salud.

Mostramos el primer compromiso defendiendo los derechos de los médicos del Sector Público postergados durante muchos años tanto en su carrera profesional como en sus remuneraciones.

Testimonio del compromiso social son los encuentros y declaraciones de Solís y la VIII CMN acontecimientos mediante los

cuales el colectivo médico delineó los aspectos centrales de la Reforma de Salud atendiendo a las necesidades ciudadanas.

Hoy es obligatorio un sincero compromiso colectivo que transforme las palabras en hechos

El corno gremial médico y su expresión organizada, el SMU mantiene en todos sus términos su compromiso fundacional. Así lo demuestra su accionar ético y sus definiciones político-sindicales, expresadas por el colectivo en las sucesivas elecciones de autoridades.

Resultaría pueril ignorar el complejo desafío que implica para nosotros mantener una comunión entre nuestras necesidades profesionales y el compromiso social, o entre nuestra condición de propietarios y empleados de empresas que brindan prestaciones sanitarias.

La relevancia especial que adquieren estos dilemas aumenta cuando el Gobierno se compromete a desarrollar un Sistema Integrado de Salud y su financiamiento solidario: vieja aspiración de los médicos y la sociedad toda.

Nuestros mayores nos enseñaron que la democracia se sustenta en el diálogo.

Nuestro único compromiso es dialogar hasta el cansancio, hasta el hartazgo, si fuera necesario, para crear soluciones que respeten la calidad de vida tanto de los profesionales de la salud como la de nuestros conciudadanos.

Este es un aniversario muy particular, que sea para bien.

Salud compañeros ■



Dr. Jorge Lorenzo Otero
Presidente del Comité Ejecutivo
del Sindicato Médico del Uruguay